



Columna invitada

Leonardo Lomelí Vanegas

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

UNAM, rendición de cuentas*

La entrega de la Cuenta Anual 2024 de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de un informe financiero, es un retrato verificable del alcance y trascendencia de su vocación como institución pública al servicio de la nación. La hacemos con la plena convicción de que este ejercicio constituye una plataforma de Información e Intercambio entre el Estado, las instituciones de educación superior públicas y las y los mexicanos.

Como universidad pública, autónoma, laica y nacional, nuestra casa de estudios sostiene un vínculo profundo con la sociedad que la nutre, la interpela y la respalda. Y lo hacemos en un momento complejo, en que las instituciones educativas —y en particular las universidades públicas— son objeto de una legítima demanda social. Son observadas con atención y cuestionadas con vehemencia, pero también altamente valoradas y defendidas como un bien insustituible.

En la Universidad Nacional reconocemos con claridad y conciencia que la pluralidad de voces de nuestra comunidad aspira a una formación de excelencia. En este contexto, rendir cuentas no es un trámite administrativo, sino una respuesta basada en datos verificables y en la disposición y responsabilidad institucional.

La Cuenta Anual que hoy se presenta fue aprobada el 31 de marzo por el pleno del H. Consejo Universitario, tras un riguroso proceso de revisión interna y externa que incluye el dictamen de un auditor independiente y las supervisiones de la Auditoría Superior de la Federación.

Durante el año pasado, la UNAM ejerció un presupuesto de 59 mil millones de pesos. El 90.4% de este monto provino del subsidio federal, lo que refleja el compromiso del Estado mexicano con la educación superior pública y nuestra misión de ejercer esos recursos con absoluta integridad. El resto correspondió a ingresos extraordinarios. Ese presupuesto se dispuso, como corresponde, para el cumplimiento de todas las funciones sustantivas:

Respecto a la docencia, se destinó cerca de 48% del presupuesto atendiendo a casi 266,000 estudiantes en 133 licenciaturas, 42 programas de especialización con 268 orientaciones y 42 programas de posgrado que integran 95 planes de maestría y doctorado.

Al nivel de bachillerato se asignó 14% del presupuesto, con una matrícula superior a 107,000 alumnas y alumnos en tres planes de estudio. Esta inversión representó un incremento de 9.3% respecto a 2023. En total, la matrícula universitaria alcanzó los 374,000 estudiantes, con una tasa de eficiencia terminal en aumento y una participación creciente en programas de intercambio académico nacionales e internacionales.

En investigación, se destinó alrededor de 26% del presupuesto al fortalecimiento de la capacidad científica de la universidad, y en el campo de la extensión universitaria y la difusión de la cultura se destinó 7.7% de presupuesto total para fortalecer la presencia cultural de la universidad dentro y fuera de sus espacios. A la gestión institucional se asignó 4.8% de presupuesto total, lo que afianza el compromiso de la universidad con una administración eficiente, austera y orientada al

servicio de su comunidad. Rendir cuentas con transparencia es parte de la esencia de la labor que nuestra gran universidad asume con la sociedad a la que se debe. Detrás de cada peso ejercido hay un rostro: el de algún joven que tuvo acceso a una beca; el de un académico o académica que, con rigor y entusiasmo, forma a nuevas generaciones; el de un investigador o investigadora que formula soluciones pertinentes e innovadoras a problemas nacionales e internacionales; y el de una comunidad que trabaja en enriquecer su entorno mediante el saber compartido.

La educación universitaria representa un impacto tangible en la movilidad social y en la calidad de vida de miles de familias. Más de 85% del estudiantado proviene de hogares con ingresos menores a cuatro salarios mínimos, y en su mayoría son la primera generación universitaria. Además, una proporción significativa ha enfrentado condiciones de inseguridad alimentaria y compagina sus estudios con jornadas laborales o traslados prolongados.

Bajo este panorama, el acceso a la UNAM no sólo transforma trayectorias individuales. Contribuye a la reducción de desigualdades estructurales y al fortalecimiento del tejido social. Sirva esta ocasión para expresar, con claridad y convicción, que la educación pública requiere de mayores recursos y apoyos sostenidos.

El futuro de la universidad está profundamente entrelazado con el porvenir de México. Su mejora continua no es sólo un imperativo académico, sino una apuesta estratégica para la construcción de un país más justo, libre, sostenible y verdaderamente democrático. Invertir en la educación pública es fortalecer las bases de una ciudadanía crítica, de una economía con sentido social y de una cultura del diálogo y la equidad que dé forma al México del mañana.

**Palabras del rector de la UNAM durante la entrega de la Cuenta Anual 2024 a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión de Vigilancia de Cámara de Diputados.*